



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de agosto de 1999  
No. 37

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

## SUMARIO:

EDICTO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3433.

“1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.”

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Toluca, México a diecinueve de agosto de mil  
novecientos noventa y nueve

La Dirección General de Desarrollo Urbano, del Gobierno del Estado de México a efecto de iniciar el procedimiento jurídico-administrativo en contra de personas que tienen construcciones o han construido en el predio conocido como la Lagunilla o La Ventena, en el Municipio de Capulhuac, México y ante la imposibilidad de notificar personalmente el citatorio de garantía de audiencia a las personas propietarias de las construcciones ya que se desconoce su nombre y domicilio, con fundamento en el artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se les notifica el citatorio de garantía de audiencia por medio del presente:

### EDICTO

**Personas a quién se dirige:** A quienes tienen construcción, han construido o se encuentran construyendo en el predio denominado la Lagunilla o la Ventena, ubicado en el Municipio de Capulhuac, México.

**Fundamento legal:** Con fundamento en los artículos 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 2 segundo párrafo y 12 fracciones XVI y XVII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México; 15 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y 129 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, deberán comparecer ante el suscrito, en el transcurso de los días laborables comprendidas del día veinticinco al veintisiete de agosto del presente año, dentro del horario de las nueve a las dieciséis horas, en las oficinas de la Residencia

Regional de Desarrollo Urbano Zona Centro, ubicadas en Paseo Tollocan esquina con la calle de Urawa, Centro de Servicios Administrativos (CROSA), puerta 101, en la Ciudad de Toluca, México.

**Objeto de la diligencia:** Se les hace de su conocimiento que el artículo 140 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, sanciona a quienes cometen infracciones a las disposiciones de esta ley, así como a las determinaciones de las autoridades competentes, y que de acuerdo a la inspección de fecha diecisiete del presente mes, efectuada por personal de la Residencia Local de Desarrollo Urbano en Lerma-Ocoyoacac, en el predio denominado la Lagunilla o La Ventena, en el Municipio de Capulhuac, México, detectó construcciones, sin que para tal efecto sus propietarios hayan obtenido previamente la Licencia Estatal de Uso del Suelo, construcciones que constituyen una infracción a la ley y al Plan del Centro de Población Estratégico de Capulhuac, aprobado el primero de marzo de mil novecientos noventa y tres, publicado en la Gaceta del Gobierno el treinta de diciembre del mismo año.

**Disposiciones legales violadas:** Con dicha acción se han infringido los artículos 1, 2, 8, 9, 122, 123 y 125 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

Se les hace de su conocimiento del derecho que les asiste para aportar pruebas y formular alegatos en la audiencia por sí o por medio de defensor, comunicándoles igualmente que los expedientes respectivos se encuentran a su disposición para consulta, en las oficinas de la residencia Regional de Desarrollo Urbano Zona Centro.

En caso de no acudir personalmente o a través de un representante debidamente acreditado, se tendrá por satisfecho el derecho de garantía de audiencia, según lo prevé el artículo 129, fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

## A T E N T A M E N T E

### EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

ARQUITECTO OSCAR VILLAFAÑA ESQUIVEL  
(RUBRICA).

---

#### A V I S O S   A D M I N I S T R A T I V O S   Y G E N E R A L E S

---

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 5923/99. HILARIO ARAGON DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Germán Martínez, sur: 25.00 m con Lorenzo Ruiz, oriente 10.00 m con José Perales, poniente: 10.00 m con calle Paulino Cabrera. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3433.-20, 25 y 30 agosto.

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 7432/99. RODOLFO NIETO ARVIZU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 15 en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 59.70 m con gasolinería. 55.00 m con Rodolfo Nieto Arvizu, sur: 68.70 m con Silvano Nieto León, 18.14 m con Juan Ledezma Castillo, oriente: 55.20 m con Silvano Nieto León, poniente: 54.20 m con Alberto Cabrera, 16.85 m con Jueventino Nieto Arvizu. Superficie aproximada de: 8,300 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 04 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6988/99, ARMANDO MANUEL SOLIS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomasusco, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 220.00 m con barranca, sur: 270.00 m con Beatriz Rodrigo Perez, oriente: 85.00 m con Marciano Toledano, poniente: 144.00 m con Felipe Solís Castillo. Superficie aproximada de: 27,480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6521/99, JOSE ANGEL CASTRO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escalerillas Mz. 62 Lt. 39 y 40, El Capulín, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 26.00 m con lote vecinal, sur: 38.00 m con lote 38, oriente: 18.74 m con calle sin nombre, poniente: 18.74 m con lote 33 y 34. Superficie aproximada de: 487.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6522/99, JUAN MECALCO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Paulino Cabrera 10, Col. Loma Bonita, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Solar 97, sur: 20.00 m con calle Francisco Villa, oriente: 18.00 m con Solar 103, poniente: 18.00 m con calle Paulino Cabrera. Superficie aproximada de: 318.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6505/99, TRINIDAD CABRERA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.85 m con Martha Martínez Cabrera, sur: 19.70 m con Trinidad Cabrera de Martínez, oriente: 11.00 m con Guadalupe Martínez, poniente: 10.00 m con Prolongación Independencia. Superficie aproximada de: 212.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6506/99, JUAN CABRERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.45 m con calle de Venustiano Carranza, sur: 18.45 m con Concepción Rueda, oriente: 17.50 m con calle Ventura Velázquez, poniente: 17.50 m con Rodolfo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6512/99, GUADALUPE LUNA MUNGIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Morte 10 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.58 m con calle, sur: 9.58 m con Lucio González, oriente: 19.00 m con José Ayala, poniente: 19.00 m con Sebastián López. Superficie aproximada de: 201.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6511/99, ANGEL MARTINEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 26, Col. Loma Bonita, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Crescenciano Sánchez, sur: 10.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 25.00 m con Francisco Tinajero, poniente: 25.00 m con Jorge Alvarez. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6510/99, ROSALIA ORTIZ BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Laureles Lt. 90, Col. Loma Bonita, Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 08.00 m con Patricia Bacilista Toledo, sur: 08.00 m con calle Laureles, oriente: 15.00 m con Eloisa Pérez Valencia, poniente: 15.00 m con Martín Ríos Ortiz. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6509/99, MIGUEL MARTINEZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tolteca Ma. 07 Lt. 06, Col. Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Tolteca, sur: 10.00 m con Ma. Félix Martínez, oriente: 10.00 m con Juana Hernández, poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6469/99, MARGARITO RAMOS ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con Av. Acozac, sur: 11.20 m con Martha Sánchez, oriente: 37.80 m con Miguel Espinoza, poniente: 30.00 m con Erasmo Sánchez. Superficie aproximada de: 469.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6508/99, TERESA NOGUEZ NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.50 m con Camerino Juárez, sur: 12.00 m con Raymundo Martínez, oriente: 9.50 m con calle, poniente: 10.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 153.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto

Exp. 6467/99, CARMEN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.50 m con Eulalia Pineda, sur: 12.50 m con calle Aquiles Serdán, oriente: 20.00 m con Catalina Aguilar, poniente: 20.00 m con Pedro Peña Montes. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto

Exp. 6536/99, GLORIA HERNANDEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.50 m con calle Francisco Villa, sur: 15.02 m con Emilio Munive, oriente: 20.50 m con José Salinas, poniente: 25.00 m con José García. Superficie aproximada de: 351.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto

Exp. 6468/99, SOLEDAD DUMAS GORDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.50 m con Enrique Luna, sur: 27.63 m con Ramón Miranda, oriente: 10.70 m con calle Ventura Velázquez, poniente: 14.00 m con Flavio Ortega. Superficie aproximada de: 425.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6507/99, JUAN GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Flores Magón, sur: 10.00 m con Miguel Flores Ruiz, oriente: 29.50 m con María Juárez, poniente: 28.50 m con Javier Ortigoza Flores. Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.

Exp. 6470/99, MARIA CRISTINA MECALCO DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con lote vecinal, sur: 20.00 m con calle Escudo Nacional, oriente: 16.60 m con Evelia Mecalco Dávalos, poniente: 16.60 m con calle Angel Rodríguez Leyva. Superficie aproximada de: 332.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de julio de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3433.-20, 25 y 30 agosto.